



Adherido a la CST

COLECTIVO UNITARIO DE TRABAJADORES



C/ Ventura Rodríguez nº 10 - local, 50007 - ZARAGOZA

Tfno. Sede: 976 389 713 Tfno. Cocheras: 976 595 113

✉ contacto.cut.aragon@gmail.com @CutAragon

🌐 www.cutaragon.org 📍 Infocut Zaragoza

REUNIÓN 54º de Convenio Colectivo 30/3/23

Casi 4 meses después de la firma del nuevo Convenio Colectivo, CONTINÚA EL ESPERPENTO

Entre rebajas, inconcreciones e incumplimientos, la firma de este convenio sigue coleando y sacando los colores a los firmantes, es decir, a la Dirección de Avanza y todos los sindicatos, a excepción de CUT. Mientras tanto, nuestro Convenio Colectivo, sigue sin estar legalmente registrado.

Tras un último requerimiento de la autoridad laboral para aclarar qué va a ocurrir con el Plan de Igualdad y el Protocolo SAE, por increíble que parezca a estas alturas y tras casi 4 meses desde la firma del convenio, hoy se ha vuelto a reunir la Comisión Negociadora, en la que la empresa quería imponer su voluntad de dejar fuera de convenio el Plan de Igualdad y el Protocolo SAE.

Ante esto, la totalidad de sindicatos, a excepción de CUT, otra vez más guardaban silencio y se disponían a firmarlo, hasta que precisamente el CUT ha tomado la palabra.

Desde CUT le hemos dicho a la Dirección de Avanza que este requerimiento de la autoridad laboral viene dado porque, no solo han hecho mal las cosas, sino que, además, ni siquiera nos han mostrado cómo lo han hecho. Y es que sospechamos que detrás de todo esto hay una clara intención de la empresa de volver a mancillar un convenio que ya está suficientemente rebajado y manoseado, para dejar fuera el Protocolo SAE.

En una reunión en la que el resto de sindicatos vuelven a actuar al dictado de la empresa y en la que nuevamente y a las primeras de cambio, le hubieran firmado cualquier cosa, **CUT hemos propuesto:**

Que se firmen hoy los documentos (Protocolo SAE, Plan de Igualdad y Convenio Colectivo), pero que se realice una reunión a tres bandas entre la autoridad laboral, la representación de los trabajadores y la Dirección de Avanza, para que quede claro cómo se van a hacer las cosas y que, si bien el Plan de Igualdad tiene su propia forma de registro legal, el Protocolo SAE tiene que quedar registrado e incluido dentro del Convenio Colectivo, tal y como se acordó y firmó en su día en una de las reuniones del SAMA durante la negociación de convenio.

Veremos a ver qué hacen los sindicatos firmantes y la empresa, y por descontado que desde CUT estaremos vigilantes para que este nuevo episodio no se vuelva a convertir en una nueva tomadura de pelo a los trabajadores.

Sección sindical CUT en Avanza Zaragoza